

Las tres actitudes básicas en la atención psicológica a una persona diagnosticada con autismo: Estudio de caso

Cynthia Hernández Sánchez ¹
Rubí Cristal Soto Vásquez ²

Resumen

Se trata de una investigación cualitativa de corte transversal y tiene como objetivo establecer una relación terapeuta – cliente basada en la promoción de empatía, congruencia y aceptación positiva incondicional en la atención psicológica brindada a un adulto en el servicio dirigido a personas diagnosticadas con Trastorno del espectro del autismo en Estudios y Atención Psicológica Araucaria AC. El problema conductual que manifiesta el usuario del servicio implica la autoagresión y rechazo por la ejecución de tareas dirigidas, aunado a no presentar comunicación verbal. Se describen las cuatro primeras sesiones de atención y los resultados obtenidos permiten mostrar una relación terapéutica en la que se fomenta comprensión de la comunicación, se merma la autoagresión e impulsa la motivación para la realización de actividades dirigidas a la mejora de su entorno y autonomía.

Palabras clave: empatía, congruencia, aceptación positiva incondicional, autismo.

Introducción

En Estudios y Atención Psicológica Araucaria AC se ofrece un servicio de atención psicológica a personas que han sido diagnosticadas con Trastorno del Espectro del Autismo. El servicio se brinda por una terapeuta y una asistente; se orienta hacia dos ejes: el primero es la facilitación de las actividades (el qué) y su impacto en el desarrollo neurológico; el segundo es la relación (el cómo) con el usuario del servicio.

Asiste como usuario un joven adulto de 29 años de edad, quien no presenta comunicación verbal, con aparente dificultad para relacionarse socialmente e ingresa al servicio traído por sus padres debido a un problema conductual manifestado a través de autoagresión, mismo que no ha sido remitido a través de terapia farmacológica indicada por psiquiatra.

Objetivo

Ante lo expuesto por los padres de la persona usuaria del servicio, se establece como objetivo facilitar una relación de ayuda basada en la promoción de empatía, congruencia y aceptación positiva incondicional a fin de impactar de manera favorable en la solución de la problemática que presenta. Es así como, se inicia una investigación que busca resolver la pregunta: ¿Cómo impactan en el usuario las actitudes necesarias en la relación de ayuda que describe el Enfoque Centrado en la Persona ante el comportamiento autoagresivo que manifiesta?

Antecedentes

En la revisión de los antecedentes históricos respecto a la atención de personas con autismo se identifica que se orienta a los síntomas (Riviere, citado por Busto Medina, 2016, pp. 8-9); es así como, la importancia de esta investigación radica en que pretende aportar a la atención humanista. Este estudio busca ser un precedente para otras investigaciones que permitan generar propuestas de atención psicológica que den argumentos para fortalecer el reconocimiento de la importancia de centrar la mirada en la persona.

1 Estudios y Atención Psicológica Araucaria AC. Egresada de Maestría en Desarrollo Humano de la Universidad Veracruzana. cynhes@hotmail.com

2 Universidad Popular Autónoma de Veracruz. Estudiante de la licenciatura en Psicología. rubisoto629@gmail.com

El trastorno del espectro del autismo, de acuerdo con la Asociación Americana de Psiquiatría (APA) es un conjunto de problemas vinculados al neurodesarrollo con manifestaciones cognitivas y de comportamiento que ocasionan limitaciones en la autonomía personal (APA, 2014, p.28). Aunado a lo anterior, la Secretaría de Salud (SS) refiere que la persona con esta condición muestra alteraciones en la interacción social y la comunicación, restricción en los intereses y en las actividades (SS, 2012: 9).

Partiendo de la definición de este problema de salud se han establecido criterios diagnósticos y propuesto modelos de atención terapéutica que se han orientado a los síntomas; no obstante, Rivière (1997) advierte que el objetivo de la atención a personas con autismo es promover los cambios necesarios para que la experiencia interna sea lo más satisfactoria y humanamente significativa (p.23); es decir, debe permanecer una mirada hacia la persona y esto implica prestar especial atención a la relación que establece el terapeuta, considerando que una de las características de las personas con trastorno del espectro del autismo es la complicación en la comunicación y en la interacción social.

Por tanto, al establecer una relación interpersonal significativa es fundamental conocer e interpretar el repertorio de recursos de la persona con autismo para comunicarse. Coincidiendo con Godoy Echiburú y cols. (2015) al citar a Shalok (2011), respecto al comportamiento que caracteriza a una persona con autismo, se tiene la opción de valorar sus peculiaridades comunicativas, interpretando los significados comunicados, identificando necesidades y otorgando apoyos con el fin de mejorar su calidad de vida (p:5).

Lo anterior, alude a una valoración humanista al orientar la atención a la persona y en ello es favorable recurrir a la teoría de Carl Rogers del Enfoque Centrado en la Persona (ECP), quien describe las condiciones que permiten el desarrollo personal a partir de cualquier relación de ayuda, siendo ésta entendida como aquella en la que debería surgir en una o ambas partes un esfuerzo encaminado a obtener una mejor expresión y un considerable uso funcional de los recursos internos latente del individuo; es una relación de ayuda en la que por lo menos una de las dos partes tiene la intención de promover el desarrollo y el mejor enfrentamiento a la vida (Rogers, en Lafarga y Gómez del Campo, 1989a, p. 81).

Además, en esa relación que se describe en la teoría del ECP son necesarias actitudes por parte de quien ayuda para promover ese desarrollo, mismas que son: empatía, congruencia y aceptación positiva incondicional (Rogers, en Lafarga y Gómez del Campo, 1989b, p. 121), ya que la cualidad del encuentro personal con el cliente es el elemento más significativo para determinar su efectividad.

La empatía es percibir el mundo interno de significados privados y personales de la otra persona como si fueran los propios, pero sin nunca perder la cualidad del "como si" (p: 125). La congruencia se refiere a la honestidad del terapeuta, siendo él mismo, sus sentimientos son accesibles a él, a su conciencia y es capaz de comunicarlos si es apropiado, relacionándose persona a persona con su cliente (p: 122). La aceptación positiva engloba una relación afectuosa, positiva y aceptante hacia lo que hay en el cliente a quien se le aprecia como una persona con potencialidades, preocupándose de una forma no posesiva, sin condiciones (pp:126 - 127).

Metodología

Se trata de una investigación de tipo cualitativa. El método es el estudio de caso en el que se recurre a los reportes escritos de sesión desde la uno a la cuatro, dado que para la investigación se hace un corte trasnversal en la sesión que se informa ha mermado la conducta autoagresiva que motiva la solicitud de la atención psicológica al usuario por parte de los padres. A continuación, se presentan los hallazgos.

Resultados

Datos de identificación y diagnóstico: Se trata de un adulto de 29 años de edad que por médico psiquiatra fue diagnosticado con Trastorno del Espectro del Autismo y Retardo Intelectual, el cual no es espe-

cificado debido al deterioro sensorial y físicos asociados, además de la presencia de problemas de comportamiento. Su talla es de 1.82 metros. y su peso es de 70 kg.

Sesión 1: Encuentro; duración de la sesión: 1 hora

Objetivo específico: Conocer el comportamiento que muestra la persona usuaria del servicio, sus intereses y complicaciones para comunicarse.

Desarrollo de la sesión: Acude acompañado de su madre y asistente personal; muestra indicadores de ansiedad a través de golpes repetitivos a su cabeza con las manos y rigidez muscular. Se busca reducir su ansiedad al presentarse la terapeuta, explicación de la actividad y descripción del lugar de trabajo. Las actividades realizadas son deslizar pintura digital con la yema de sus dedos sobre un lienzo de papel a fin de representar con ello el coche de su papá; durante el desarrollo de esta actividad, muestra resistencia para llevarla a cabo, dándose golpes en la cabeza, por lo cual su madre y asistente personal intervienen impidiendo los golpes a fin de evitar lastimarse y su madre lo obliga a concretar la actividad con llamada de atención y llevándole a la fuerza la mano hacia la pintura para deslizarla sobre el papel. Se recurre a música de fondo (Vals interpretado con acordeón) lo cual rechaza reiterando los golpes en su cabeza y se opta por quitarla. Posteriormente se acuesta al usuario sobre unas colchonetas y se inicia masaje, actividad a la que en el inicio muestra también rechazo a través de golpes en la cabeza, por lo que su madre opta por colocarle unos guantes color negro con el objetivo de aminorar el daño físico que se provoca, se insiste en el masaje y diálogo afectivo ante lo cual muestra aceptación, deja de golpear en la cabeza y se observa disminución de su tensión muscular; esta actividad se acompaña con música clásica (Mozart). Posteriormente se desarrolla actividad física a la cual muestra agrado y se da indicación de movimiento de partes del cuerpo para explorar manejo de esquema corporal, lo cual hace con dificultad, se acompaña esta actividad con música (género pop latino) la cual no rechaza y sonríe.

Resultado ante el objetivo de la sesión: No tiene lenguaje verbal, ni adquisición de lectoescritura; a través de movimientos con la cabeza comunica "sí" para hacer afirmaciones y "no" cuando rechaza algo sin estar enojado; se lleva las manos a su pecho cuando se le pregunta "¿Quién es (se dice su nombre)?" acción con lo que comunica la toma de consciencia de su identidad, constructo sí mismo.

Derivado de lo observado en la sesión muestra inconformidad y enojo a través de golpes en la cabeza de forma repetitiva; señala sus genitales al comunicar su necesidad de acudir al baño. No muestra rechazo al interactuar con texturas secas o húmedas (sentido táctil), se torna intolerante cuando se le toca la cabeza o la cara; responde a los sonidos que se le presentan y comunica aceptación o rechazo (sin enojo con el movimiento de la cabeza y al estar enojado con autoagresión en esa parte del cuerpo). Presenta estrabismo en ambos ojos lo cual interfiere en la identificación de estímulos visuales y en su marcha, dado que muestra inseguridad al caminar; exhibe interés enfatizado hacia las luces y objetos brillantes, con lo cual tiende a distraerse; lo que le agrada lo comunica con sonrisas o aplausos. No se explora en esta sesión el sentido del gusto ni olfato.

Sus golpes repetitivos en la cabeza denotan baja tolerancia a la frustración, la cual está relacionado con su dificultad para comunicarse; sin embargo, esto a la vez manifiesta la consciencia que tiene de lo que acontece a su alrededor, lo cual involucra percepción de ser incomprendido por los demás.

Se identifica baja motivación para realizar las actividades, las cuales ante la insistencia de que las concrete reacciona con negativa e inicia los golpes en la cabeza, a la vez que la inclina hacia abajo para evitar mostrar su cara, con lo cual comunica su enojo. Es notorio que la experiencia para él durante la primera sesión se relaciona con la no motivación, la rechaza, muestra ante ello enojo y frustración al serle obligado por su madre a hacer las actividades indicadas. Es notoria la necesidad de facilitar asesoría a la madre y asistente personal, respecto al estilo de relación y comunicación que establecen con él, así como en la importancia de ser promotoras de motivación.

Sesión 2: Presentación de asistente de terapeuta; Duración: una hora y treinta minutos

Objetivo específico: Facilitar una relación empática y aceptación positiva incondicional para establecer un vínculo comunicativo.

Desarrollo de la sesión: Se decide que madre y asistente personal permanezcan en sala de espera; en espacio terapéutico con él se le presenta a asistente de terapeuta quien tiene el objetivo de ejemplificar el desarrollo de las actividades a las que él muestra complicación para llevarlas a cabo por limitación en el entendimiento de la instrucción.

Se desarrollan actividades que buscan favorecer la toma de consciencia de texturas y esquema corporal; muestra interés por deambular, observar las luces que iluminan el espacio terapéutico y abrir una puerta con la que permite mayor ventilación, ante ello se le expresa su disposición por conocer el espacio y hacer los ajustes que favorecen aceptarlo a lo cual responde con una sonrisa.

Se golpea la cabeza con menor intensidad después de darle las indicaciones, no se le impide ese comportamiento y se procede a ejemplificar con la asistente de terapeuta la ejecución de la indicación para conseguir mayor comprensión de lo que se le solicita lleve a cabo; ante ello deja de golpearse y ejecuta la actividad a la vez que sonríe. Se le reconoce su esfuerzo, su voluntad para realizar las actividades y se le dirigen expresiones verbales en las que se reconoce su derecho a comunicar disgusto y el no ser necesario se golpee la cabeza para comprender su rechazo, ante ello sonríe. Ejecuta la actividad con lapsos en los cuales rechaza continuar, ya sin golpear la cabeza y se le reitera la no necesidad de golpearse para comunicar la falta de comprensión, ante ello aplaude y sonríe. Al conocer su agrado por la música de género pop latino se recurre a ella para realizar actividad física y durante la misma favorecer la percepción auditiva, esto con el propósito de facilitar la comprensión de instrucciones verbales.

Resultado ante el objetivo de la sesión: A través de la promover comprensión empática se facilita la disminución de la autoagresión, se fomenta un cambio de actitud por parte del usuario al mostrar disposición para desarrollar las actividades; reconocimiento de su participación intencionada para llevar a cabo las actividades indicadas; promueve no sólo motivación sino respeto por sus decisiones, el derecho a comunicar un "no", por lo que no sólo se promueve en esta sesión la empatía sino también la aceptación positiva incondicional. El vínculo comunicativo se establece con él desde la empatía y aceptación positiva incondicional.

Sesión 3: Autoconocimiento desde la aceptación positiva, empatía y congruencia (primera parte), Duración: Una hora y treinta minutos

Objetivo específico: Promover el autoconocimiento a través del reconocimiento de los logros desde la actitud positiva incondicional, relación empática y autenticidad.

Desarrollo de la sesión: Acude el usuario sonriente y con disposición para llevar a cabo las actividades. Con el propósito de mostrar el vínculo comunicativo establecido se presenta la madre como observadora de la sesión y también su asistente a quienes se les indica dar seguimiento en casa a las expresiones verbales y no verbales que comunican aceptación y a través del respeto por las decisiones del usuario para evitar recurra a la autoagresión como recurso comunicativo; él no muestra inconformidad para que su madre y asistente personal permanezcan. Se le indica al usuario la comisión de colocar sillas para que cada uno de los presentes tome asiento, lo cual desarrolla con apoyo dado que la fuerza que ejecuta no es suficiente para mover los asientos; se le agradece su participación y se le pide observe que cada uno de los presentes han tomado el asiento que él colocó, con ello se promueve la toma de consciencia de la función de la tarea y la capacidad que tiene para contribuir al orden en su entorno.

Las actividades desarrolladas se orientan a realizar doblado y desdoblado de telas, ante ello la asistente de terapeuta ejemplifica para que el usuario lo haga, al respecto no muestra rechazo, se le indica que esa actividad le realizará en casa con su ropa para mantener un orden en su recámara.

Se utiliza harina y colorante para preparar con el usuario una masa moldeable; el propósito es la toma de consciencia de los pasos a seguir para lograr un producto, de la capacidad para ejecutar la actividad, del reconocimiento de su voluntad para desarrollar la tarea y de su sentir al percatarse de lo conseguido por él mismo. Durante la ejecución de esta actividad muestra rechazo por tomar una cuchara para apoyarse en colocar la harina en un recipiente, su madre lo obliga e inicia el usuario el golpe a su cabeza, le toma el codo de su brazo derecho para instigarlo a realizar la actividad y le advierte colocarle los guantes. Ante ello se le indica a la madre permitirle al usuario exprese su desacuerdo y a él se le comunica su derecho a externar su desacuerdo. Se ejemplifica a través de la asistente de terapeuta la indicación que él rechaza hacer y después de ello el usuario deja de agredirse y se dispone a desarrollar la actividad; se le pregunta al usuario si le agrada sea obligado a hacer la actividad y responde con un no con la cabeza y se golpea esa parte del cuerpo; se le comunica comprensión y deja de hacerlo, se le expresa también que se ha descubierto que cuando se golpea la cabeza significa que no quiere hacer lo que se le pide y reacciona con un no con la cabeza a la vez que sonríe; ante ello se le hace saber que se le comprende lo que comunica y se le agradece externar su "no" de forma amable. Su madre expresa percatarse que su hijo tiene mayor consciencia de lo que ella consideraba. Se continúa con música de género pop latino la actividad física para promover dominio de esquema corporal y percepción auditiva para el seguimiento de instrucciones comunicadas de forma verbal.

Resultado ante el objetivo de la sesión: Se identifica se agregan elementos que conforman el vínculo comunicativo con el usuario, con lo cual se promueve la comprensión de sus mensajes expresados de forma no verbal y con ello se implica el constructo aceptación positiva; aunado a lo anterior se ha promovido en el usuario una relación amable entre él y los demás que participan en la sesión, con lo cual se busca él sea también amable consigo mismo y con ello evitar la autoagresión; el no rechazo de sus decisiones y su orientación a una nueva relación y expresión de sus desacuerdos implica el constructo: congruencia, autenticidad.

Sesión 4: Autoconocimiento desde la aceptación positiva, empatía y congruencia (segunda parte); duración: Una hora y treinta minutos

Objetivo específico: Promover el autoconocimiento a través del reconocimiento de los logros desde la actitud positiva incondicional, relación empática y autenticidad.

Desarrollo de la sesión: Acude acompañado de su madre, quien le elaboró una plantilla para apoyarse al doblar su ropa y con ello colaborar en el orden de su recámara. Ejecuta con apoyo la actividad, no muestra autoagresión durante su ejecución y no es obligado por su madre. Al finalizar su estilo de doblar la ropa se le reconoce su logro, él se toca su pecho tal cual lo hace cuando se le pregunta ¿Quién es (se dice su nombre)?, ante ello se le comunica la identificación de su capacidad para el aprendizaje de tareas nuevas, su voluntad para contribuir en el orden de su recámara, respondiendo el usuario con una sonrisa.

Se le presenta una bandeja con agua y se le entrega jabón líquido con lo cual realiza espuma, posteriormente se le da un recipiente con polvo del cual le es solicitado observe se encuentra sucio y lo cubra con la jabonadura que hizo para conseguir limpiarlo; posterior a realizarlo observa a la asistente de terapeuta enjuagar el recipiente y se le comunica se ha conseguido en equipo lavar, ante ello sonríe y aplaude; se le reconoce su capacidad para conseguir la actividad y se indica la lleve a cabo en casa con los utensilios que ocupa para comer y responde con un "no" con la cabeza a la vez que sonríe, ante ello se le hace saber el respeto ante su negación y se le agradece su amabilidad para comunicarlo. Se le expresa es importante contribuya a través de lavar los utensilios que ha utilizado para comer y se le comunica es una actividad que los presentes en la sesión hacen en casa y él también es importante lo haga, a lo cual afirma con la cabeza y sonríe.

Se finaliza la sesión con actividad física acompañada con música de género pop latino y durante el desarrollo de la misma se estimula la percepción auditiva para el seguimiento de instrucciones verbales.

Resultado ante el objetivo de la sesión: El usuario hace notoria la identificación de su capacidad para lograr las tareas indicadas y se promueve participe en las asignadas en casa como parte de su pertenencia al grupo familiar; sus decisiones las comunica con amabilidad con lo cual manifiesta la disposición para establecer una relación interpersonal con actitud positiva, en la que se compromete y muestra voluntad para mantenerla, es así que denota la implicación de constructo autenticidad y congruencia para el autocomocimiento y relación interpersonal, con ello la dificultad para la comunicación social se ha visto mermada.

Conclusiones

Lo mostrado en este estudio de caso es un referente para comprender que la atención centrada en la persona en quien ha sido diagnosticado con Trastorno del Espectro del Autismo facilita establecer un vínculo comunicativo en el que se promueve el autoconocimiento en la persona a quien se le brinda atención desde las actitudes de aceptación positiva incondicional, empatía y congruencia. Este autocomocimiento involucra la toma de consciencia de las potencialidades que posee y le favorecen para el logro de conductas que se orientan a la autonomía.

Los resultados obtenidos en las sesiones aportan a la facilitación del autoconocimiento, mismo que también involucra la persona exprese su identidad. Ante la promoción de las actitudes fundamentales en la relación de ayuda se ha conseguido favorecer la expresión del entendimiento de la persona; su nivel intelectual se hace notorio es mayor a lo que se le ha conocido a los 29 años de edad que tiene y hace notorio que establecer un vínculo comunicativo desde estas tres actitudes se favorece el logro de conductas relacionadas con el área cognitiva y social.

Por tanto, este referente contribuye a abrir líneas de investigación aplicada que deriven propuestas de atención psicológica dirigidas a la persona que ha sido diagnosticada con autismo y su impacto en el desarrollo humano.

Referencias

- Asociación Americana de Psiquiatría (2014) *Guía de Consulta de los Criterios Diagnósticos del DSMV*. Arlington V.A: Autor.
- Busto Medina, M.C. (2016) *Aportes para un enfoque integral en el abordaje psicológico de niños con diagnóstico de TEA y sus familias*. (Trabajo final de grado) Facultad de Psicología, Universidad de la República de Uruguay. Recuperado el 23 de febrero de 2018 en: https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/lfg_version_final.pdf
- Godoy Echiburú, G., Manghi Haquin, D., Soto Cárdenas, G. & Aranda Godoy I. (2015) Recursos comunicativos de un joven con autismo: enfoque multimodal para mejorar la calidad de vida. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*. Vol. 15(1). pp. 1-23. Recuperado el 23 de febrero de 2018 en <http://www.redalyc.org/pdf/447/44733027011.pdf>
- Lafarga Corona, J. & Gómez del Campo Estrada, J. F. (1989a). *Desarrollo del Potencial Humano*. Vol. 3 México: Trillas.
- Lafarga Corona, J. & Gómez del Campo Estrada, J. F. (1989b). *Desarrollo del Potencial Humano*. Vol. 2. México: Trillas.
- Rivière, Á. (1997) *El tratamiento del autismo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Secretaría de Salud (2012) *Diagnóstico y tratamiento de los trastornos del espectro autista*. México. Autor.